

# HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XVI

30 de abril de 1914

Número 849

## Narciso Martí y Trayter

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES COLEGIADO  
Asuntos judiciales, mercantiles y administrativos  
AB-INTESTATOS - COBRO DE CRÉDITOS  
ADMINISTRACION DE FINCAS, ETC.

DESPACHO: Figuerola, n.º 17, 2.º

GERONA

## DOCTOR B. CARRERAS

MÉDICO OCULISTA

Ex-Médico Auxiliar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

Discípulo de los eminentes oculistas profesores Barraquer de Barcelona, Morax, de Laperonne y Galezowsky de Paris, Dufou y Gonin de Lausanne y de Greeff y Clausen de Berlín

Forsa, 4, 1.º (frente a la Administración de Correos).

HORAS DE VISITA: de 10'30 a 13 y de 15'30 a 17, excepto los domingos.

## Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGÍA)

Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona  
Ex-pensionado en Paris por el Ministerio de Instrucción pública

\* \* CIRUGIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER \* \*

CONSULTA DE 10'30 A 13 Y DE 16 A 17'30 = DIAS FESTIVOS DE 10 A 12

FORSA, 4 1.º, 2.º, (frente a Correos), GERONA

Consultorio y Clínica de enfermedades de la piel y de las vías urinarias

DEL

## Doctor VILA SABATER

Antiguo alumno interno por oposición, de los Hospitales, Clínico y de la Santa Cruz de Barcelona. Plaza de Bell-lloch, 4. 1.º—GERONA.

HORAS DE CONSULTA: Días laborables de 10 a 1 y de 4 a 6.—Económica de 7 a 9. Días festivos de 9 a 1.—Gratis a los pobres.

## Escuela militar ULTONIA.—Gerona

AUTORIZADA POR EL EXCMO. SR. CAPITÁN GENERAL DE LA REGIÓN

Esta Escuela militar, particular, como todas las de la provincia, ha sido desde su creación y es, la más económica, pues el importe de la matrícula, 65 pesetas, es por todo el tiempo de asistencia a clases, las que tienen lugar en el sitio más céntrico de la Capital, en la

Rambla de la libertad, número 35, piso 1.º

Las instrucciones prácticas se efectúan en los jardines del antiguo teatro de Novedades en la Plaza del Marqués de Camps.

Oficinas: Rambla de la Libertad, número 35, piso primero.  
Horas de clases: De 8 a 12 instrucción teórica, gimnasia y esgrima. De 14 y media a 17 instrucción práctica. De 18 a 20 instrucción teórica.

ALUMNOS QUE SE HAN MATRICULADO EN EL AÑO ANTERIOR: 156.

Existe abierta relación de alumnos aspirantes a matrícula gratuita.—Informarán gratis de cuanto deseen o soliciten en las Oficinas y en la Dirección: Plaza de la Constitución, número 8, (Farmacia de Don Eliseo Palou), frente a la Casa Consistorial de Gerona a todas horas.

## Patología del Genio

¿Escepticismo...?

Después de ir y venir, sin saber donde colocarla, al fin los regionalistas clavaron la bandera catalana en el muro del Vacío... ¡Era de esperar!

Los ríos tienen su cauce,—como ya decíamos,—y nunca la línea recta los condujo al mar.

Las ideas de nuestra raza, de nuestra lengua, de nuestra región, no la forman ni este ni aquel partido. Esas ideas toman forma de nuestro *estilo*, como el agua toma la forma de la copa que la contiene, y ese *estilo*, no es sino la refracción fisiológica de nuestro ser....

Frente a ese *estilo* que es el nuestro, el que sentimos sobre el corazón, quieren los constructores de nacionalidades, imponer nos el *estilo* filológico, o sea el de los que no tienen *estilo*.

El primero es la síntesis, el pensamiento catalán en acción; el segundo es la ortografía dictada por el «Institut d'Estudis Catalans» en solfa.

Del primero haréis un ciudadano culto, del segundo no haréis nada, por que ha nacido hecho.

¿Qué?

Una *seva*.

¡Ah! manes de *Mosen Cinto*.

¿Qué somos irónicos?

Es lo menos que podemos ser; desde luego, la ironía, no es fuerza, antes es indicio de debilidad; pero es preciso confesar, que es encantadora, como casi todas las debilidades.

¿Qué es la ironía?

La ironía, es una flor del ingenio, ¿verdad? Las flores, son la belleza y la debilidad de la Naturaleza; a nadie se le ha ocurrido decir: ¡qué grande, qué bello espíritu es Prat de la Riba...!

Esto sería burla, puesto que la ironía es *griega*... Es una abeja escapada de los jardines de *Academus*, pero que no picó bien en los labios de los *lligueros*.

Entre la ironía y la burla, hay la diferencia que entre la abeja y la avispa; la una acendra la miel, la otra el veneno.

La *Ironía*, es la *sonrisa de los Filósofos, de los Sabios y, de los Ingenios*.

La *Burla*, es, la *Ironía de los críticos, de los lacayos, y, de los cocheros*.

Equivocación grande, fué la de los regionalistas, al creerse que habían nacido para maestros de los catalanes... Y vemos que se pasan los días sin que nadie llegue hasta ellos, para decirles:

¡Salve, Maestros!

Los *lligueros*, deben ser coronados de rosas como poetas, pero un poeta puede que haga en política algo que sea útil a él, pero no hará nada útil a su país, como no sea el retirarse de la política.

Es costumbre de los regionalistas, cuando se inmiscuyen en política, exagerar los triunfos, dando tal magnitud a sus apetitos, que llegan a confundirlos con las Ideas, por que en esos seres, los apetitos son, las ideas del vientre...

¡La tercera alma, que diría Platon!

Ahora no están conformes los cancilleres con el Estatuto que ellos hicieron para la Mancomunidad.

Hay que unir lo trágico con lo cómico. Hemos fracasado, se dicen, y por lo tanto, debemos pedir al Poder Central, lo que no pueda darnos.

¡Eh, ahí, lo trágico!

Lo cómico, ya no lo sabemos de memoria. Imponer gravámenes al pueblo catalán, hacer que los artículos de primera necesidad lleguen a lo imposible, que Barcelona nos absorva...! El pez grande...! Y luego cantar en endechas platónicas que el Estado no quiso dar lo que ellos no supieran pedir a tiempo y por lo tanto ponerse como ya se están poniendo los señores de la Mancomunidad: el parche antes que llegue la piedra.

Los *lligueros* piden hoy a las Vestales lo que no se les había ocurrido al redactar el Estatuto, para mañana poder decir al pueblo catalán que no son ellos los fracasados, sino el Estado, que no quiso darles la luna, el sol y parte del cielo... pero entre tanto a cada miembro del Consejo se le asignan 6.000 pesetas anuales para dietas.

¡Oh! Riera.

¡Oh! Inglés.

¡Oh! Carbó.

Tres miembros gerundenses que nos costarán 18.000 pesetas anuales... más los gastos de viaje de los demás diputados.

¿Qué opina el pueblo?

Lo malo, lo triste de esta tragicomedia, es no poder ser espectadores, y vernos obligados a ser actores, en una pieza cuyos autores medran a costa de la sangre del pueblo y cuyo desenlace por fuerza nos será fatal.

¿No es verdad, que a pesar de ser actores de ella, y, tal vez a causa de eso, sentimos la necesidad imperiosa de silbar la comedia y a los autores...?

¿A que dimos al Gobierno el Estatuto de la Mancomunidad, si este no sirve más que para esquilmar al paciente pueblo catalán?

El Estatuto es como un álbatoro caído en tierra; sus alas no son ya remos, sino rémora. El aislamiento en que querían sumirnos los regionalistas ha sido un mito, necesitamos de Romanones y de Dato, como mañana que cambiara la forma de Gobierno, necesitaríamos de Lerroux y Pablo Iglesias o de Don Jaime y Don Dalmacio.

La personalidad catalana ha sido guillotizada, hemos caído en el caos perdiéndolo todo, hasta el honor.

Antes teníamos un ideal. Hoy sólo somos, gracias a los constructores de nacionalidad, una frase hecha.

La columna de fuego no guía a nuestro pueblo.

La estrella de Belén es Dato si nos da lo que ya nos había de dar, puesto que era nuestro o sean los 2.066.000 pesetas consignadas en presupuesto para caminos vecinales y cuyas pesetas nos alegrarán los sentidos, hipnotizándonos y así no nos daremos cuenta de lo que paguemos como subvención de la Mancomunidad.

¿Pero y el gusto de administrar los Cancilleres, esos 2.000.000 y pico a placer de cada canciller?

El hombre es débil y los regionalistas más, pues no es espíritu verdaderamente fuerte aquel que por temor al sortilegio de ciertas ideas se agarra al estandarte de la Tradición, como Ulises, temeroso de ser seducido por el canto de las sirenas, que se hacía amarrar al mástil de su navío. El verdadero nauta, hecho a dominar el mar, desprecia tanto la furia de las olas, como su halago, y no ve en el canto de la sirena, sino un escollo más para vencer.

La mediocridad regionalista se ha clavado en sus lomos el Estatuto de la Mancomunidad, como una banderilla...

Juan de Gerona.

## NOTICIAS

En la iglesia parroquial de Santa Susana del Mercadal, el miércoles, 22, a las cinco de su mañana, contrajeron matrimonio la señorita Concepción Bim Nató, sobrina de nuestro estimado amigo don José Nató, y el ingeniero industrial don Eduardo Font Boadella.

Los nuevos esposos salieron para varias capitales.

Les deseamos una eterna luna de miel e inacabables venturas en su nuevo estado.

Para nuestro querido compañero de redacción, don Eduardo Sánchez Martínez, oficial de la Contaduría de este Municipio, ha sido pedida la mano de la señorita Carmen Pérez, hija de nuestro buen amigo el comandante de caballería don Emilio, que se encuentra prestando sus servicios en Cartagena.

A ambas familias les felicitamos.

La inspección general de Hacienda, ha designado al perito mercantil, don Blas Becerra para practicar la comprobación de los balances presentados por las Compañías y Sociedades de esta provincia, a los efectos del pago del impuesto de utilidades.

En la capilla del Palacio Episcopal, se efectuó el domingo último, la boda de la señorita Mercedes Llapart, con el periodista, don Alfonso Lanabrás. Bendijo la unión el señor obispo.

El vice-consul de Chile, en esta capital, nuestro distinguido y particular amigo, don José María Aymami, ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar del «Boletín Comercial, del Ministerio de Relaciones Exteriores de aquella República.

Mucho agradecemos al señor Aymami su deferencia.

Nos escriben con fecha 25, de San Cristóbal de Tosas, participándonos que en aquel término municipal está haciendo estragos la viruela, habiéndose registrado varias defunciones. Las autoridades locales no han tomado medida alguna de precaución, a pesar de revestir la epidemia síntomas alarmantes.

Como sabemos que el Sr. Carballido atiende cuantas peticiones de esta índole, se le hacen, nos permitimos suplicarle, ordene la comprobación de nuestra denuncia, pues no es humanitario el abandono en que se encuentra aquel vecindario, tomando las medidas sanitarias que crea procedentes para evitar el contagio de dicha enfermedad.

Don Esteban Morales, jefe de Estadística en esta provincia, ha tenido la deferencia, que le agradecemos, de remitirnos el Boletín de la Estadística Municipal de Gerona, correspondiente al mes de marzo último.

Firmado por el Sr. Lerroux y otros caracterizados radicales se ha publicado un manifiesto excitando a la opinión a promover vigorosa campaña de protesta contra la guerra de Marruecos.

Al efecto se celebrarán en Barcelona esta noche reuniones públicas diversas; se paralizará el trabajo el 1.º de mayo, al menos por muchas sociedades obreras y al día siguiente se celebrará en el Palacio de Bellas Artes un Congreso de la Demo-

cracia catalana, al que se ha invitado a todos los representantes en Cortes, diputados provinciales, concejales y Juntas municipales, Centros y Juventudes de Cataluña afiliados a los partidos republicanos.

También ha circulado con profusión una hoja que suscriben los elementos separados del partido radical, en la cual se contienen graves acusaciones contra el señor Lerroux, al que, entre otras responsabilidades que le atribuyen, achacan la culpa del fracaso de los esfuerzos republicanos para acabar con el régimen.

El Ayuntamiento de Selva de Mar ha solicitado la declaración de utilidad pública de un camino vecinal, que partiendo de dicha localidad, empalme con la carretera de tercer orden de Puerto de la Selva a la estación de Llaná.

## EL NITRATO DE CAL O DE NORUEGA

es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia.

Para informes a

OTTO MEDEM

Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante.

La recaudación de las aduanas de la provincia, en el corriente mes, exceptuando las de Puigcerdá, Portbou y La Junquera, es la siguiente: Palamós, 17,919'67 pesetas; San Feliu de Guixols, 2,330'78; Cadaqués, 5'25; Blanes, 49'50; Camprodón, 38'10; Rosas, 227'58; La Escala, 44'35.

La lluvia no se ha manifestado pródiga con los campos.

Ha llovido en varias comarcas de la provincia pero sus efectos apenas si se conocen en los terrenos de secano, en los cuales el precioso líquido no ha profundizado ni siquiera dos dedos.

Eso no es nada.

Cierto que el riego más intenso en algunas comarcas que en otras ha beneficiado gratamente las tierras. Pero como son en menor número los favorecidos con la lluvia puede decirse que no ha variado en nada la situación agrícola.

Al descender el agua sobre la tierra, hizo creer en un principio que el tiempo se presentaba de temporal, dada la cerrazón del horizonte. Pero el viento barrió el cielo de nubes y cambió por completo la decoración para los labradores.

Quedamos, pues, en que no ha llovido lo bastante.

La tierra está sedienta de agua.

## Las sustancias alimenticias.

Por todas partes se escuchan lamentos por lo difícil que es la vida de las clases obreras y media. Los precios de los alimentos aumentan cada año en las capitales españolas y los remedios buscados para tan grave mal no han producido su curación ni siquiera su alivio.

¿Es que propiamente puede hablarse de *carestía* de los alimentos? Carestía, dice el Diccionario de la Real Academia española, es, en general; «el subido precio de las cosas, motivado de la falta de ellas». Y falta de los géneros alimenticios no hay, como lo muestra el afán de todos los pueblos por buscar nuevos mercados para sus productos, y, sobre todo, se comprueba por el precio que en las grandes plazas mercantiles mundiales alcanzan los aludidos géneros.

Si consultamos los *index-numbers* que mister Sanerbeck publica en la revista *The Statist*, nos encontramos con que, teniendo en cuenta 45 clases de mercaderías, cuyo promedio se representaba con el precio de 100 en el periodo de 1867-77, corresponde el de 85 en los años 1912 y 1913; es decir, que o no hay lógica en el mundo, o la vida debía costar un 15 por 100 más barata que en el decenio antedicho.

Si concretamos más el examen estadístico, los números nos dicen que mientras el promedio del decenio de 1878-1887 es de 84 para los productos alimenticios, corresponde el de 75 para Diciembre próximo pasado, sin que todo el año de 1913

exceda de 79,4. Por último, analizando más de estos precios, vemos que el promedio de ellos para los alimentos vegetales, que es de 100 en el decenio 1867-77 y de 79 en el de 1878-87, desciende a 65,5 en Diciembre de 1913. Los de los alimentos animales en las mismas épocas, son, respectivamente, 100,95 y 100,5, y en especial los de azúcar, café y té de 100,76 y 52,5.

Resulta, según estos datos, que salvo una poqueñísima alza de cinco décimas por ciento en los alimentos animales, los precios de las sustancias han bajado considerablemente, llegando algunas especies vegetales el descenso a cerca de un 50 por 100 entre el decenio que sirve de término de comparación y el último mes del año próximo pasado. Sin embargo la elevación de precios es constante para el consumidor y fenómeno tan extraño que debe preocupar a los gobernantes.

Inútil fuera achacar el mal a la depreciación de nuestra moneda, porque los cambios en estos últimos años han mejorado constantemente, sin producir el más ligero alivio. Tampoco se puede atribuir a los aranceles aduaneros que no se han elevado en las tarifas correspondientes a tales sustancias. Ni fuera cuerdo que los gobiernos disminuyesen las expresadas tarifas, porque los resultados obtenidos por la desdichada ley sustitutiva del impuesto de consumos ya nos indican a quienes habrían de ir a parar las ventajas de tales desgravaciones, sin que el infeliz consumidor experimentase otra cosa que los efectos de los nuevos impuestos sustitutivos de los actuales derechos aduaneros. La causa es la inútil complicidad de mediadores; el excesivo número de estos. La existencia del mediador sólo se justifica por la función económica de la aproximación de los productos del productor al consumidor, propia del comercio, y una vez cumplida la función, si exceden del número necesario para desempeñarla, adquieren un modo de vivir parasitario, perturbador de la distribución de los productos, cuyo precio aumenta enormemente, sin utilidad para el público.

En vez del movimiento cooperativo que suprime hasta el comerciante, observado en otros países, en el nuestro, faltas muchas personas de empleo o afición más útil, aumentan de día en día el número de intermediarios, multiplicándose hasta el infinito, dificultando la circulación de la riqueza en vez de favorecerla, que es la misión del comercio: son estos mediadores algo así como los bejuos tropicales que al crecer desmesuradamente ahogan todas las plantas que los rodean; parásitos sociales, que sin utilidad, absorben la savia de la riqueza que otros producen.

Cien sucesos dan actualidad uno y otro día a este problema y la prensa diaria de estos días, nos da a conocer hechos estupendos que se repiten en la propia capital de España. Unos cuantos logreros monopolizan el mercado madrileño de frutas y verduras, llegando en su osadía a cobrar impuestos que sólo a los Ayuntamientos corresponde percibir; fijando a su capricho los precios, bajos para adquirirlos de los productores, altos para los revendedores que proporcionan directamente al consumidor los productos alimenticios. De nada sirve que los artículos 557 y 558 del Código penal castiguen tales hechos, ni que la prensa de gran circulación los denuncie. ¿Será verdad que en España se dictaron leyes para quedar incumplidas, sin otro resultado que llenar de prosa las columnas de la *Gaceta*? Nos resistimos a creerlo, pero bueno será recordar a las autoridades que se deben cumplir las leyes vigentes y aun excitar el celo del Parlamento para hacer otras nuevas que resuelvan satisfactoriamente el problema: lo exige la salud del pueblo que es la suprema ley.

Mercaderes, 2—F. Maresma—Guantes

La Tesorería de Hacienda de esta provincia anuncia, para el día 1.º del mes próximo, la cobranza voluntaria del 2.º trimestre del año actual, por las contribuciones e impuestos, tanto en la capital como en los demás pueblos de la provincia.

Para la inscripción con objeto de asistir a la Asamblea Nacional, que los días 21 y 23 de mayo próximo, se verificará en

Madrid, han sido convocados en La Bisbal, los secretarios de Juzgados municipales de aquel partido para el día primero del referido mes.

El Gobernador Civil ha multado con 25 pesetas, a un café de Castelló de Ampurias, por suponerse se jugaba a los prohibidos.

En Calonge se ha verificado un robo en la casa de campo denominada Moret, sin que pueda saberse el paradero de los autores.

En vista de los robos que se verifican en las afueras de esta capital, el cabo de partido del somatén ha dado órdenes para que de noche patrullen los individuos del mismo.

En Vilasaca, han sido abiertas las escuelas municipales, por haber desaparecido las enfermedades de viruela y sarampión.

En el estanco de Bruñola, de Francisco Planella, entraron los cacos llevándose ropas de uso y otros objetos.

El oficial 1.º de la Sala de esta Audiencia, don Ricardo Rueda, ha sido trasladado a Lugo.

El estado del movimiento de acogidos en los establecimientos benéficos de la provincia en primero del corriente mes, arroja las cifras siguientes:

Hospicio, 723.

Hospital, 246.

Manicomio, 375.

En Besalú se hacen preparativos para recibir al grupo de arquitectos de Barcelona que en breve visitará aquella villa.

El jueves tendrá lugar en la sociedad «Athenea», una reunión pública convocada por el Sindicato de Atracción de Forasteros, para su definitiva constitución.

## Los títulos pequeños.

Continúa debatiéndose la cuestión de las cotizaciones—con diferencia hasta de seis enteros—de los títulos de la Denda al 4, series A, G, y H y las otras series.

Evidentemente, el pequeño ahorro, al adquirir títulos de 500, de 200 y de 100 pesetas, obtiene menor renta que el poseedor de títulos grandes; y evidentemente es de conveniencia facilitarle a aquél la adquisición de los títulos propios de su fuerza económica. Pero, de un lado no hay que generalizar el principio, que nos llevaría al absurdo de que conviene que estén los valores a bajo precio; y por otra parte, hay de precaver que la medida del canje, que por algunos se defiende, no agrave la situación del que ahorra en pequeño. Si compró caro y por eso su renta disminuye, tiene la esperanza de vender sin pérdida. Autorizado el canje, verá que sube la cotización de los títulos de las series B, C, D, E y F a compás que desciende la de sus títulos pequeños. Resultado: queriendo favorecer al que ahorra, resultará favorecido el poseedor de los títulos grandes, el capitalista.

Este peligro hay que evitarle.

Realmente, sin esta causa de mayor demanda, muy natural, de los títulos A, H y G, todas las series tendrían el mismo aprecio en el mercado. No le tienen, y es posible que no la tengan nunca, por esa causa natural que se indica de la demanda mayor.

Ahora, el Tesoro público ¿ganará con que se aminore, el valor de los dos títulos pequeños y se aumente el de los grandes? Al Tesoro parecemos que la cuestión le es indiferente.

¿Y de dónde y porqué le saldrán al pequeño ahorro esos tutores que se desvelan por él?

El título F, es de apropiación de muy pocos. El título G cae dentro de la órbita de los más, de cuantos pueden emplear su dinero en crearse renta. Y siempre tendrá mayor demanda, semejante a la de sus otros hermanos, de las series, H y A. De donde será inútil cuanto se proyecte y se realice para igualar las cotizaciones de las series G y F. Eso ¿se le habrá ocurrido a alguien? Porque fuera peregrino.

No obstante, parece bien que se facilite a los que ahuchan el empleo de sus ahorros, y eso puede conseguirse, como se ha indicado por algunos, entre ellos la Cámara de Comercio de Madrid, emitiendo preferentemente títulos de 500, de 200 y de 100 pesetas al convertir en Deuda consolidada las obligaciones del Tesoro 4 por 100. De seguro que bajará la cotización de esos títulos que hoy existen; pero como la demanda irá en aumento, los actuales poseedores verán que los suyos adquieren pronto su nivel de altura.

Con esta solución todos quedarán servidos: los tenedores de hoy y los del porvenir.

Si acaso, los que harán una mueca de disgusto serán esos tutores que le han salido al pequeño ahorro, esos tutores que tanto por éste se preocupan.

La Prensa española demuestra, unánime, su cariño, y simpatía a Méjico, con ocasión de la toma de Veracruz por los yanquis.

Bien recientes están, sin embargo, los atropellos, vejámenes y crueledades de que los españoles residentes en Torreón y Chihuahua fueron objeto por parte de los mejicanos.

Es verdad que se trataba de los mejicanos rebeldes, pero mejicanos eran al fin. Ellos fueron quienes decían que iban a tratar a los *gachupines* «peor que a los chinos».

Nosotros correspondemos a esos sentimientos hostiles con la simpatía. Ello demostrará a Méjico lo sincero y efusivo de nuestro cariño, cuando se sobreponga a tanto la justicia.

### La Baja California.

Este territorio, hacia el cual parece converger las codicias yanquis, comprende de la Península de tal nombre e islas adyacentes.

Su superficie total es de 151.000 kilómetros cuadrados, y el desarrollo de sus costas excede de 3000 kilómetros.

La población es sólo de 48.000 almas. Gran parte de su superficie está inexplorada, en general es poco conocida.

Abundan las minas de oro y de cobre, estando en explotación algunas, especialmente la de «Boleo», cuyo propietario es Rothschild, de París. También hay salinas y minas de carbón.

La pesca de perlas tiene una gran importancia.

Sólo una de las Compañías norteamericanas que se dedican a la pesca de perlas, tiene empleados más de 1.000 hombres, y media docena de barcas, de cien toneladas cada una. El precio de cada perla oscila entre, 100 y 1000 pesos de plata mejicana. El valor de la pesca anual de perlas puede calcularse que excede a tres millones de duros.

El primer descubridor de la Baja California fué Fortuci Jiménez, y dos años más tarde tomó posesión de dicha comarca Hernando de Grijalba, por orden de Hernán Cortés.

El Sr. Vice-Consul de Chile en esta ciudad, nos ruega hagamos público a fin de que llegue a conocimiento de los fabricantes y Comerciantes a quienes pueda interesar la noticia, que por la Inspección de Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas de aquella República, se ha creado una oficina especial encargada de adquirir y coleccionar Catálogos, muestras y precios de toda clase de materiales de construcción al objeto de que, así el personal técnico como los particulares, al imponerse por este medio de los adelantos y perfeccionamiento que en el espresado ramo se haya alcanzado, puedan tenerlos presentes al formular sus proyectos.

Cuantos, al indicado fin, deseen enviar las mencionadas referencias, podrán hacerlo directamente a D. Carlos Carvajal, Inspector General de Arquitectura, Santiago de Chile.

Se ha dispuesto que por todos los cuerpos y unidades de esta región se remitan con urgencia directamente a la sección de Estado Mayor y campaña del ministerio de la Guerra, un estado numérico, en el cual se exprese separadamente, número de voluntarios y reenganchados e

individuos del primero, segundo y tercer año de servicio, que actualmente tenga cada uno en filas.

Ayer tarde se verificó el sepelio de nuestro estimado amigo don Eduardo Sellés, portero que era de la Administración de Propiedades e Impuestos de esta provincia. Al acto asistió numerosa concurrencia, siendo el entierro costeado por el dignísimo personal de la Delegación de Hacienda.

Descanse en paz tan excelente amigo.

Se encuentra en Olot el Sr. obispo de Córdoba don Ramón Guillamet.

El diputado provincial por Figueras don Martín Inglés nos participa su nombramiento de Vocal del Consejo permanente de la Mancomunidad catalana.

Al llegar el tren número 230 procedente de San Juan de las Abadesas a la estación de Ripoll, incendióse uno de los vagones que conducía un cargamento de algodón quedando reducido a cenizas.

Ha sido destinado a Ceuta nuestro apreciado amigo el pundonoso capitán de infantería don Hilario Olmedes.

Hoy se reúne la Comisión provincial.

Esta noche debuta en el Teatro principal la compañía dramática que dirige el señor Villagómez, poniéndose en escena la obra del insigne Benavente «Mas fuerte que el amor».

La huelga de la «Corchera Internacional» de Palamós ha fracasado por completo.

El alcalde de aquella localidad señor Pagés ha sido felicitado muy cariñosamente por el gobernador interino señor López Quintanilla y por el propietario señor Carballido a quien alcanza el éxito por sus acertadas medidas.

Así mismo merecen plácemes los individuos de la benemérita que reconcentrados en Palamós han contribuido eficazmente a la solución del conflicto, llevando a la práctica, las órdenes que les comunicaba su jefe el teniente coronel de la guardia civil, nuestro respetable amigo D. Ricardo Morell.

Algo teníamos que decir a nuestro celoso alcalde doctor Coll.

¡Ah! ya recordamos.

¿Porque el jefe de la guardia municipal consiente que en tiempo de veda se ponga a la venta en las Pescaderías, anguilas y pescado de río?

En la capilla del Palacio episcopal se verificó ayer, el enlace de la genial señorita Adela Simón de Pastors con el joven y reputado abogado D. Antonio Busquets. Administró el Sacramento el señor Vicario general.

En el Hotel Peninsular sirvióse un banquete a los invitados, saliendo los novios en el exprés de la tarde con dirección a París.

**Casas baratas.**—La *Gaceta* del 18 anuncia el concurso que determina el art. 21 de la ley de Casas baratas, a fin de distribuir el primer 50 por 100 de la cantidad que, en concepto de subvención, aparece consignada en el art. 2.º del capítulo 8.º de la sección 6.ª de los presupuestos del Estado para el ejercicio corriente; 50 por 100 que en este caso asciende a la suma de 235.000 pesetas.

**Africa: Los soldados de cuota.**—Lo que está sucediendo con este asunto es bochornoso.

¡Qué gran señor es el miedo, amenazando, todo se consigue.

Los que se dedican a soliviantar a los de abajo, que recelan siempre que la justicia sea igual—y alguna razón tienen—; los que ofician de agitadores de las masas, pueden estar satisfechos: los soldados de cuota continúan en Africa. El Gobierno no se decide a licenciarlos porque le asustan los gritos que le dan.

Lo más peregrino es que por no licenciar a los soldados de cuota no se licencian tampoco los que no son de cuota,

que son muchísimos más, y que siguen en sus Cuerpos, debiendo estar en sus casas. Es lo que tienen que agradecer a los jaleadores de odios de clase.

El ministro de la Guerra, ¿estará enterado de que por esta causa los Cuerpos de Africa tienen exceso de fuerzas en filas?

**Subastas extra-judiciales de fincas integrantes de la masa de quiebra de D. Vicente Carreras y Suñer, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la notaría de D. Emilio Saguer y Olivet (Plaza de la Constitución, 7, principal).**

Para el día 28 del presente abril y hora de las 11 de la mañana, está anunciada la venta en pública subasta, de las siguientes fincas, situadas en esta ciudad.

Lote 1.º Casa número 13 de la calle de la Platería.

Lote 2.º Casa número 32 de la Rambla de la Libertad, en donde se halla instalado el llamado «Café Norat».

Para el día 30 del presente abril y hora de las 11 de la mañana, se anuncia la siguiente subasta:

Lote 1.º Casas números 7 y 9 de la calle de Calderers de esta ciudad.

Lote 2.º Manso «Rexach» llamado también «Oliveda» sito en el término de San Gregorio.

Lote 3.º Manso «Carrió de Vall» del mismo término de San Gregorio.

Lote 4.º La heredad «Manso Bertrán» y una pieza de tierra cultivo, llamada «Camp de l'Argila» que radica todo en Vilablareix.

### NOTAS AGRÍCOLAS

## EL OLIVO

El empleo de los abonos químicos para los cultivos anuales se ha generalizado mucho. Por desgracia, no sucede lo mismo con los cultivos arbóreos y arborescentes, exceptuando en cierto grado la vid.

El labrador, salvo raras excepciones, continúa aferrado al antiguo sistema, en cuanto al cultivo arbóreo se refiere, de creer que el único abono verdad es el estiércol.

Ahora bien; como en regiones tales como las olivereras el gadnao es escasísimo, y, por tanto, la producción de estiércol casi nula, el resultado de todo ello es que no se abonan los olivereras.

No ignoramos que con los abonos químicos han sido ya hechos numerosos ensayos en diversas zonas oléícolas, con bastante mal resultado por cierto.

Conviene hacer constar, sin embargo, que los ensayos a que aludimos han sido implantados y llevados a acabo de una manera defectuosa. De ello tuvimos ocasión de percatarnos en un viaje de estudios que realizamos el año pasado por las principales zonas olivereras.

La mayoría de los experimentadores se han limitado a emplear pequeñas cantidades de superfosfato por olivo, y esto solamente durante un año.

Constituye error grandísimo pretender estudiar en plazo tan corto el problema de la fertilización de una planta perenne.

Para sacar deducciones ciertas de lo que es posible obtener mediante la fertilización racional de la planta que nos ocupa, son necesarias dos cosas:

1.ª Proseguir los ensayos de una manera metódica durante tres años consecutivos. Es un plazo suficiente para que los abonos químicos puedan difundirse en todas las capas del suelo y para que el árbol forme las reservas de principios alimenticios o necesarios a toda producción continuada y regular.

2.ª No limitarse al empleo exclusivo del superfosfato. El olivo, como todas las demás plantas, requiere encontrar en el suelo, en forma fácilmente asimilable, no solamente ácido fosfórico, sino también potasa y nitrógeno.

Como fórmulas de abonado, que la práctica ha sancionado ya y que pueden servir al agricultor de guía para encontrar la definitiva que en cada caso particular conviene, recomendamos las siguientes:

Abono por olivo

	Kilogramos
a) En terreno provisto de cal:	
Superfosfato de cal 18/20.	1,5 a 2,5
Cloruro potásico.	0,600 a 1
Sulfato de amoniaco.	0,700 a 1
b) En tierras faltas de cal:	
Escorias Thomas.	1,5 a 2,5
Sulfato de potasa.	0,600 a 1
Nitrato de cal.	0,850 a 1,250

En los casos en que el olivo tenga una exuberancia de vegetación tan grande que sea necesario hacer con frecuencia cortas enérgicas para sostener su producción, somos de opinión que la dosis de abonos azoados pueden ser considerablemente disminuídas.

Los abonos fosfatados, los potásicos y el sulfato de amoniaco, íntimamente mezclados, se enterrarán lo antes posible después de la recolección, y el nitrato de cal en Marzo.

La aplicación debe ser hecha por lo general al vole en todo el olivar, excepto en las zonas comprendidas alrededor de cada olivo, en un radio de 60 a 70 centímetros.

### Libros y periódicos

«Nuevo Mundo».—Si queréis enteraros de cuanto ocurre en el mundo, comprad el número de esta semana, donde encontraréis las notas gráficas de actualidad de España y extranjero. La feria de Sevilla; notas de Marruecos; una doble plana dedicada a Méjico, Club hoy de la actualidad mundial; notas de Barcelona, Santander, Palma de Mallorca; notas interesantes del tristemente célebre proceso de Orense, y una soberbia plana dedicada a modas y que con tanto éxito cultiva este periódico.

La parte literaria ne decae ni un solo número: Andrenio, Maeztu, G. de Linares, Adela Carbone, César Barja, Luis de Madariaga, Emilio Carrere, Pareja Serrada, Manuel Merino y otros, hacen honor a sus firmas dedicando a «Nuevo Mundo» sus mejores originales.

Precio: 20 céntimos.

—«La Lidia».—El próximo martes verá la luz pública este nuevo semanario, editado por la popularísima «Casa Editorial Nuevo Mundo». Espléndidamente presentado, con soberbios dibujos de los que figuran Roberto Domingo, Ricardo Marín y otros. Sus revistas irán firmados por los prestigios literarios más reconocidos, dedicados a nuestra fiesta nacional y sancionados como indiscutibles por nuestra afición taurina.

La «Casa Editorial Nuevo Mundo» tiene de sombra acreditado su buen gusto y su arte, y el nuevo periódico seguirá seguramente la tradición de tan conocida y respetada casa, por lo que le auguramos un éxito clamoroso a la nueva publicación.

Saldrá todos los martes, y su precio será el de 20 céntimos.

**RIFLE** de ocasión, de 20 tiros, lo darán por diez y seis duros. Armería de Cayetano Carbó.

### SECCIÓN RELIGIOSA

**Santoral.**—Día 30, jueves.— Santos Eutropio, Mariano, Amador, Pedro, Luis, Lorenzo y Afrasio.

Día 1.º de mayo, viernes.— Santos Felipe, Santiago el Menor, Jeremías, Segismundo y Orenco, y Santa Paciencia.

2, sábado.— Santos Atanasio, Félix y Segundo, y Santos Zoé y Mafalda.

3, domingo.— Solemnidad de San José. La invención de la Santa Cruz. Santos Alejandro, Evencio, Timoteo y Diodoro.

4, lunes.— Santos Silvano, Florián, Porfirio y Paulino, y Santa Mónica.

5, martes.— La conversión de San Agustín. Santos Pío V, Eutimio, Eulogio, Máximo, Nicesio, Teodoro y Angelo.

6, miércoles.— Santos Juan Ante-Portam Latinam patrón de los tipógrafos, Evodio y Teodoro, y Santa Benita.

**Cuarenta Horas.**— Continúan en la iglesia de las Bernardas, y el próximo domingo empezarán en la de las Adoratrices, siendo las horas de exposición de 8 a 11:30 y de 18 a 20.

# Agendas Bailly-Bailliére para 1914

<p><b>Agenda de Bofete</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuando se necesita para llevar ordenado y sin temor a que olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda Culinaria</b></p> <p>LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los guisos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p><b>CARNET ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES</b></p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>Una pla. en tela y 1,50 en piel, correa de cordón.</p>	<p><b>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</b></p> <p>ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hoja para los trazados de pulso y temperatura. Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. Formulario. Venenos y contravenenos. Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid... 2,50 pts.</p> <p>Con cartera piel... 5,00 "</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares.</b></p> <p>Precioso libro de notas, dividido por Años, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p><b>PRECIOS EN MADRID</b></p> <p>De dos días en plana... 1,50 pts.</p> <p>Con cartera piel... 2,00 "</p> <p>De un día en plana... 2,00 "</p> <p>Con cartera piel... 2,50 "</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>
---	--	---	---	---

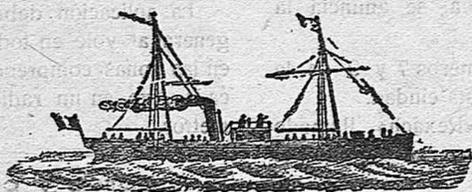
**MANUALES SOLER BIBLIOTECA**



-Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

**DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS**

SUCESORES DE MANUEL SOLER, Agente 65 BARCELONA



**SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE BARCELONA A ROSAS Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN S. FELIU DE GUIXOLS y PALAMOS POR EL VAPOR AMPURDANÉS**

Salida de Barcelona: todos los miércoles a las 20. De Palamos: todos los domingos a las 6

**CONSIGNATARIOS:**

<b>BARCELONA.</b>	Don Enrique Freixas Cristina, 5. bajos.—Teléfono 1.855
<b>SAN FELIU DE GUIXOLS.</b>	Don Juan Fortó
<b>PALAMOS.</b>	Don Félix Ribera
<b>ROSAS.</b>	Don José Rahola

**FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES ALMACEN DE ALCOHOLES VERMOUTHS Y VINOS GENEROSOS DE LAS MÁS ACREDITADAS COMARCAS**

**ANIS RANA**

Especialidad de la casa

# Anís Rana

Especialidad de la casa

**ANIS RANA**

**Jaime Martinez Regás GERONA**

Carretera de Santa Eugénia, número 30 y Forvenir, número 1  
ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE Y OLOT A GERONA  
-VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES -  
DE LAS MARCAS MAS SELECTAS

# THE STANDARD

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Pta.	39375.000 oro
Beneficios declarados.		204.250.000 "
Fondos acumulados.		332.500.000 "
Siniestros pagados.		757.500.000 "

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

**ERNEST NOBLE**

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

**¡Fumadores!**  
EL MEJOR PAPEL



**PREMIADO**  
en la Exposicion Universal de Paris de 1900 y en la de Barcelona de 1888

**ARMERIA DE Cayetano Carbó Plateria, 30 GERONA**

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.—Pólvoras de calidades superiores.—Cartuchos para sistemas Lafouché y central, de todos los calibres.—Apuntes para toda clase de trabajos.—Se hacen composuras y cambios, y se cumplen todos los encargos especiales.

**POLVORA INGLESA**

**Plateria, 30**

# Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

EN RÚSTICA  
1,50 ptas.

ENCUADERNADO  
2 pesetas.

454 espléndidos regalos.

Lotería gratis EN EL núm. 26.667.



550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.  
En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR

# CANIGÓ

Gran diploma de Honor en la Exposicion de Zaragoza = Medalla de Oro en las de Paris, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)